Orden del día

Primero.—Informe de la presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.-Propuesta de aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de auditores de cuentas. Quinto.—Cese y nombramiento de cargos sociales

Sexto.—Aumento de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales o acuerdo de capital autorizado.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, de forma inmediata y gratuita, cuantos antecedentes contables y de otro carácter se refieren al objeto de la Junta general ordinaria, así como el informe de los auditores de cuentas.

Agullent, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Revert Sempere.—21.248.

EUSKO PRINTING SERVICE, SOCIEDAD LIMITADA

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria de la sociedad «Eusko Printing Service, Sociedad Limitada», celebrada el día 25 de abril de 2001, adoptó el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en la cantidad de 10.200.000 pesetas, mediante la amortización de 1.020 participaciones sociales de 10.000 pesetas de valor nominal, quedando este fijado en la cantidad de 9.800.000 pesetas, representado por 980 participaciones sociales de 10.000 pesetas de valor nominal.

Igualmente, se procedió a modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales referente al capital social.

El presente anuncio se realiza al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Vitoria-Gasteiz, 26 de abril de 2001.—El Administrador único de «Eusko Printing Service, Sociedad Limitada».—23.059.

EXPERT CONSULTORES, S. L.

Anuncio de transformación

Se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de socios de esta sociedad celebrada el día 6 de abril de 2001 ha acordado por unanimidad la transformación de la anterior sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Administrador.—23.021.

EXPLOTACIONES CEPAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sita en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 2, oficina 26, el día 13 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la sociedad en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio de 2000.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo asimismo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos

Logroño, 9 de mayo de 2001.—El Presidente.—21.771.

FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A. FASA-RENAULT

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Valladolid, carretera de Madrid, kilómetro 185, Salón de Actos de la Dirección de Fabricaciones (Motores 2), el próximo día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, 8 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad y de su Grupo de Empresas Consolidado, así como la gestión del Consejo de Administración de «Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima», referido todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y de aplicación del resultado del ejercicio social de 2000.

Tercero.—Ratificación de nombramientos producidos en el Consejo de Administración desde la última Junta general de accionistas. Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su Grupo de Empresas Consolidado para el ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la nueva redacción de los artículos 9.º, artículo 15.º número 1.º, artículo 21.º párrafo cuarto, artículo 23.º párrafo segundo, artículo 25.º, artículo 26.º, artículo 27.ºpárrafo segundo, y artículo 30.º números 4.º y 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas externos y el del Consejo de Administración, respecto a la modificación estatutaria a que se refiere el punto 5 del orden del día, pudiendo, así mismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos, solicitándolo en el domicilio social (Secretaría del Consejo), carretera de Madrid, kilómetro 185, 47008 Valladolid.

De conformidad con los artículos 8.º, 14.º y 15.º de los Estatutos sociales y artículos 104 a 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán el derecho de asistir a la Junta general todos los señores accionistas que sean titulares de veinticinco (25) acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de veinticinco acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito; de no hacerlo así cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley.

La representación para asistir a la Junta general de accionistas podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que, previo cumplimiento de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca y los que decidan conferir su representación, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social (Secretaría del Consejo), que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Valladolid, 14 de mayo de 2001.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—23.744.

FECRESA, ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida Tarradellas, 145, 5-2, Barcelona y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en la sede social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—21.975.

FINTUBO, S. A.

La Junta general de accionistas de la sociedad celebrada el día 23 de octubre de 2000, acordó, por unanimidad, la reducción de capital de la sociedad de 1.202.000 euros a 900.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 60,1 a 45 euros por acción, para la devolución de sus aportaciones a los señores accionistas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—23.747.

FONLAR FUTURO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 7 de junio del 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.020.

FONTANALS ESPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el hotel «Calderón», rambla de Catalunya, número 26, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas a partir de esta fecha pueden examinar, en el domicilio social de la compañía, o solicitar el envío gratuito, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.999.

FRANKE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Mollet del Vallés (Barcelona), carretera de Puigcerdà N-152, kilómetro 19,8, el próximo día 6 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 7 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la cuenta de resultados y aplicación de éstos, la Memoria e informe de gestión social correspondiente al mismo ejercicio y el informe de los Auditores.

Segundo.—Reelección, prórroga, dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de accionistas Interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión, y el informe de los Auditores de Cuentas, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Mollet del Vallès, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Franke España, Sociedad Anónima», Luis Trepat Carbonell.—23.051.

FRIGICOLL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Blasco de Garay, sin número, Sant Just Desvern (Barcelona), el próximo día 11 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 2001 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de «Frigicoll, Sociedad Anónima», así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del grupo Frigicoll, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado económico de «Frigicoll, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de «Frigicoll, Sociedad Anónima», correspondiente a dicho ejercicio.

Quinto.—Depósito de las cuentas anuales de «Frigicoll, Sociedad Anónima», así como de las del grupo Frigicoll en el Registro Mercantil.

Sexto.—Reelección de los actuales Auditores de cuentas de «Frigicoll, Sociedad Anónima», así como de los actuales Auditores de cuentas del grupo Frigicoll, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Redenominación del capital social a los efectos de adaptar al Euro como unidad monetaria de cuenta según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción de euro.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha los accionistas podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Presidente y Consejero delegado del Consejo de Administración.—23.040.

FRIGORÍFICOS DEL ATLÁNTICO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria el día 25 de junio de 2001, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y cese de Consejeros. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que fija la ley, teniendo derecho a pedir su envío inmediato y gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 2001.—El Presidente.—21.814.

FULL MOON TRES ASOCIADOS, S. L.

(Absorbente)

SIMBAR, S. A. (Absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de «Full Moon Tres Asociados, Sociedad Limitada», y «Simbar, Sociedad Anónima», adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de «Simbar, Sociedad Anónima», por parte de «Full Moon Tres Asociados, Sociedad Limitada», con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de enero de 2001.—El Consejo de Administración de «Full Moon Tres Asociados, Sociedad Limitada».—El Administrador de «Simbar, Sociedad Anónima».—23.038.

FUNERARIAS REUNIDAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Funerarias Reunidas, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social sito en la calle Canóniga, 16, de Oviedo, para el próximo día 7 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no cumplirse los requisitos de asistencia legalmente previstos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio de 2001.